

73897



73897

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de una patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Tomás GARATE ARLUCIAGA, de nacionalidad española, residente en Eibar (Guipúzcoa),

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MONTACARGAS AUTOMATICOS " .

=====

El objeto de la presente patente de invención se refiere a perfeccionamientos en los montacargas automáticos en que además del sistema de piñones y ruedas que van en el interior de la tapa (A), dentro del cuerpo (B) van entre otras piezas las siguientes: la polea (6) que va provista de cuatro taladros en los que encajan o se alojan -
5 otras tantas piezas-pasadores (16), estas piezas su extremo (17) en forma de cruz y muesca en ángulo en sus extremos, en la otra punta van estas piezas (16) roscadas para
10 su sujeción a la pieza (18), con sus correspondientes -
tuercas, esta pieza (18) vá también provista de cuatro taladros y otro taladro central para ajuste en el eje (4), la pieza (21) lleva así mismo cuatro taladros longitudina



173897

15 les y otros tantos verticales, en donde se alojan y deslizan las piezas (15), estas piezas van roscadas en su parte superior, para su ajuste con las piezas (23) en el taladro (24) de dicha pieza (23). Las piezas (15) llevan en su otro extremo una forma angulada (22) semejante a la forma angular (17), de la pieza (16), permitiendo su deslizamiento mutuo en sus
20 respectivas superficies anguladas, lleva también cuatro muelles (25) alojados en las piezas (16).

FUNCIONAMIENTO.

Al accionar las manivelas y establecerse la acción eléctrica de la dinamo (D), ésta atrae las piezas (23) elevándolas y estas arrastran en su movimiento a las piezas (15), este movimiento hace que las piezas (15) hagan avanzar a los pasadores (16), por la presión y deslizamiento ejercido en los ángulos de rozamiento (17-22), y estos pasadores (16) —
25 arrastran en su movimiento de avance a la polea (6), desembragándola y de esta forma gira todo el conjunto con el eje (4), accionando los piñones y poleas. Al cesar la acción de la dinamo (D), las piezas (23-25), tienden a recobrar su posición normal, encajando los ángulos (17-22), y retrocediendo los pasadores (16) y la polea (6), que queda embragada en
30 en cono (C), merced a la presión que en tal sentido ejercen los muelles (25).
35

DESCRIPCION DE FIGURAS.

La Fig. 1ª, representa una sección del conjunto por el eje central.

40 La Fig. 2ª, representa vistas de los pasadores (16).

La Fig. 3ª, representa vistas de las piezas (15).

La Fig. 4ª, representa vistas de las piezas (23).

Habiendo descrito y detallado con toda amplitud la naturaleza del invento, debe hacerse constar que las expresiones escritas anteriormente son susceptibles de modificación de
45 detalle sin que por ello se altere el principio fundamental



73897

del invento.

NOTA

50 EN RESUMEN: La patente de invención, que por veinte -
años, se solicita para España y sus Colonias ha de recaer -
sobre las siguientes reivindicaciones:

55 1ª:- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MONTACARGAS AUTOMÁTICOS,
que se caracteriza por constar de unas piezas (21) provista
de varios taladros en sentido vertical y longitudinal, para
dar cavida a las piezas (16) y (15).

60 2ª:- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MONTACARGAS AUTOMÁTICOS,
según reivindicación anterior que se caracteriza por constar
también de unas piezas (15) que pueden deslizarse en senti-
do vertical por unos taladros, que están provistas de unos -
planos inclinados (22), y de una punta roscada para su encaje
en las piezas (23).

3ª:- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MONTACARGAS AUTOMÁTICOS,
según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por cons-
tar de unas piezas (23) que llevan un taladro roscado (24).

65 4ª:- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MONTACARGAS AUTOMÁTICOS,
según reivindicaciones anteriores que se caracteriza por cons-
tar de unos pasadores (16) con sus extremos, uno de ellos ros-
cado y otro en forma de ángulo.

70 5ª:- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MONTACARGAS AUTOMÁTICOS,
según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por cons-
tar de cuatro muelles.

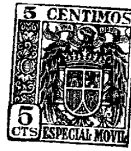
6ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que
ha de recaer la presente patente de invención que por veinte
años se solicita para España y sus Colonias, -----

75

p o r

" PERFECCIONAMIENTOS EN LOS MONTACARGAS AUTOMÁTICOS " .

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria que
consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y



173897

plano que se acompaña.

Madrid, 7 de Junio de 1.946.

P. A,

PEDRO FELIU MAÑA
P. P.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Pedro Felíu Maña".

